

RECIBIDO 13 OCT. 1994

INFORME DE LA MISIÓN DE EVALUACIÓN DE MEDIO TÉRMINO

DEL PROYECTO UICN/HOLANDA

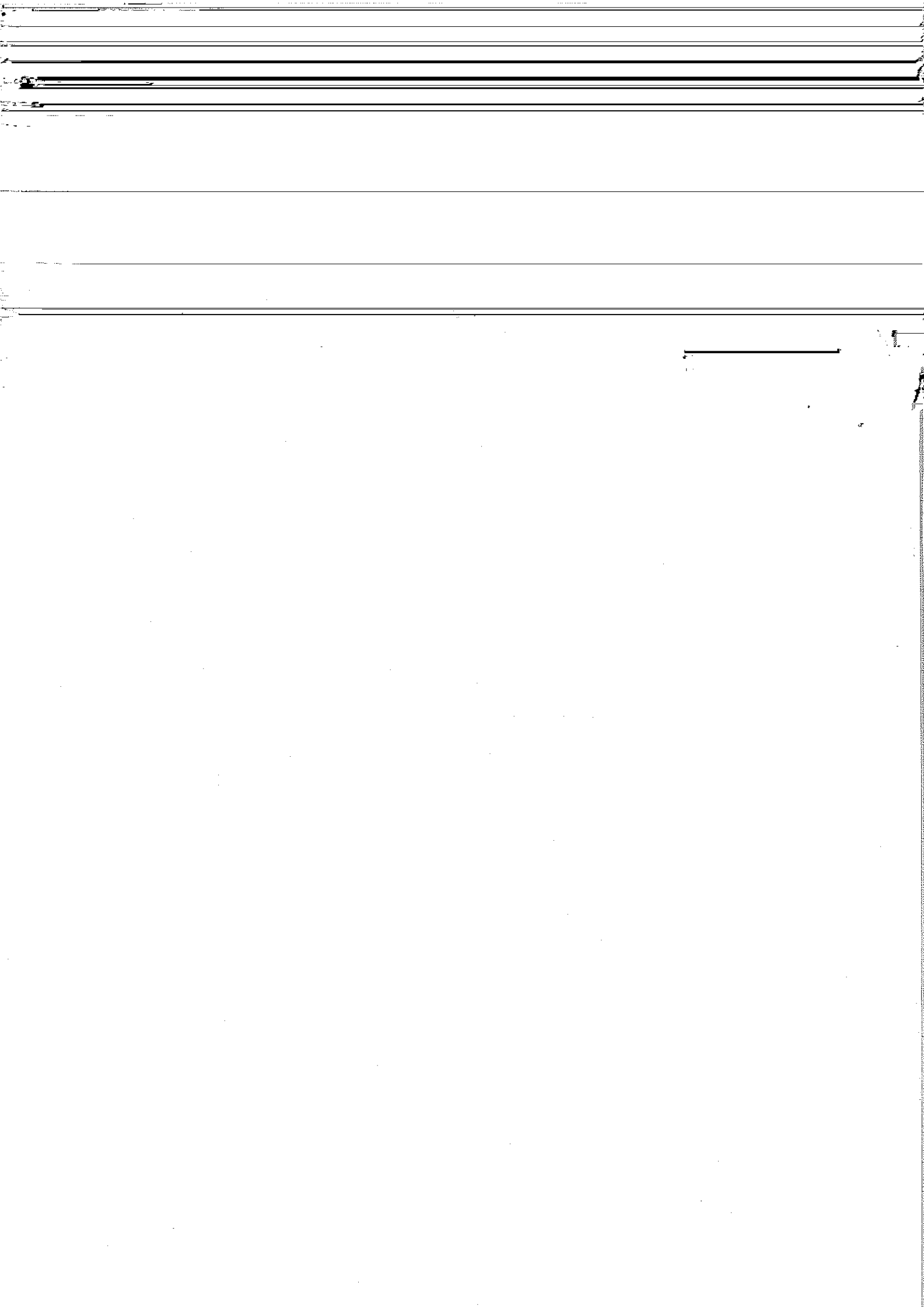
"APOYO AL PROGRAMA REGIONAL UICN EN AMÉRICA DEL SUR"

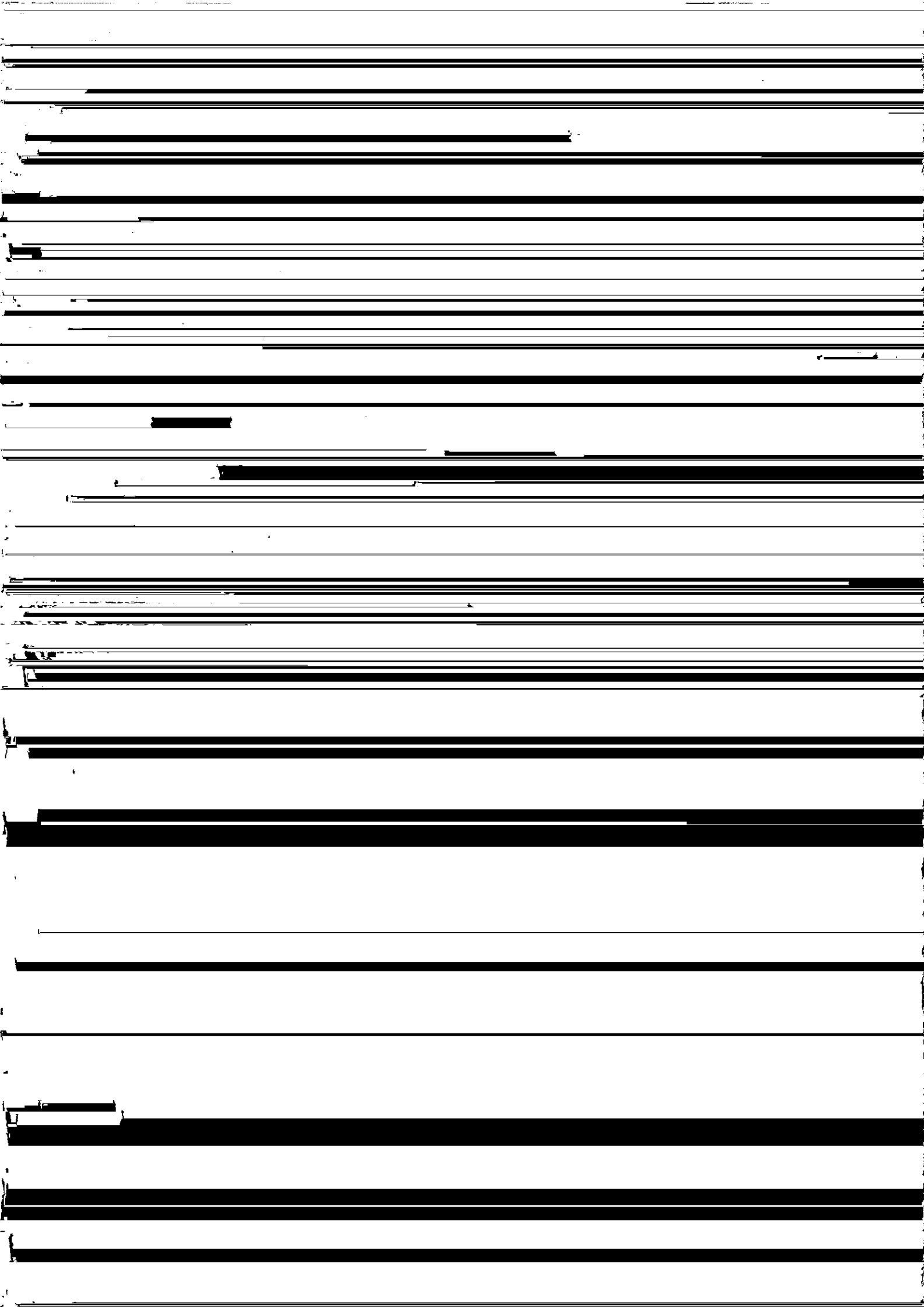
29 de agosto a 17 de setiembre 1994

por:

Pieter van Ginneken

y

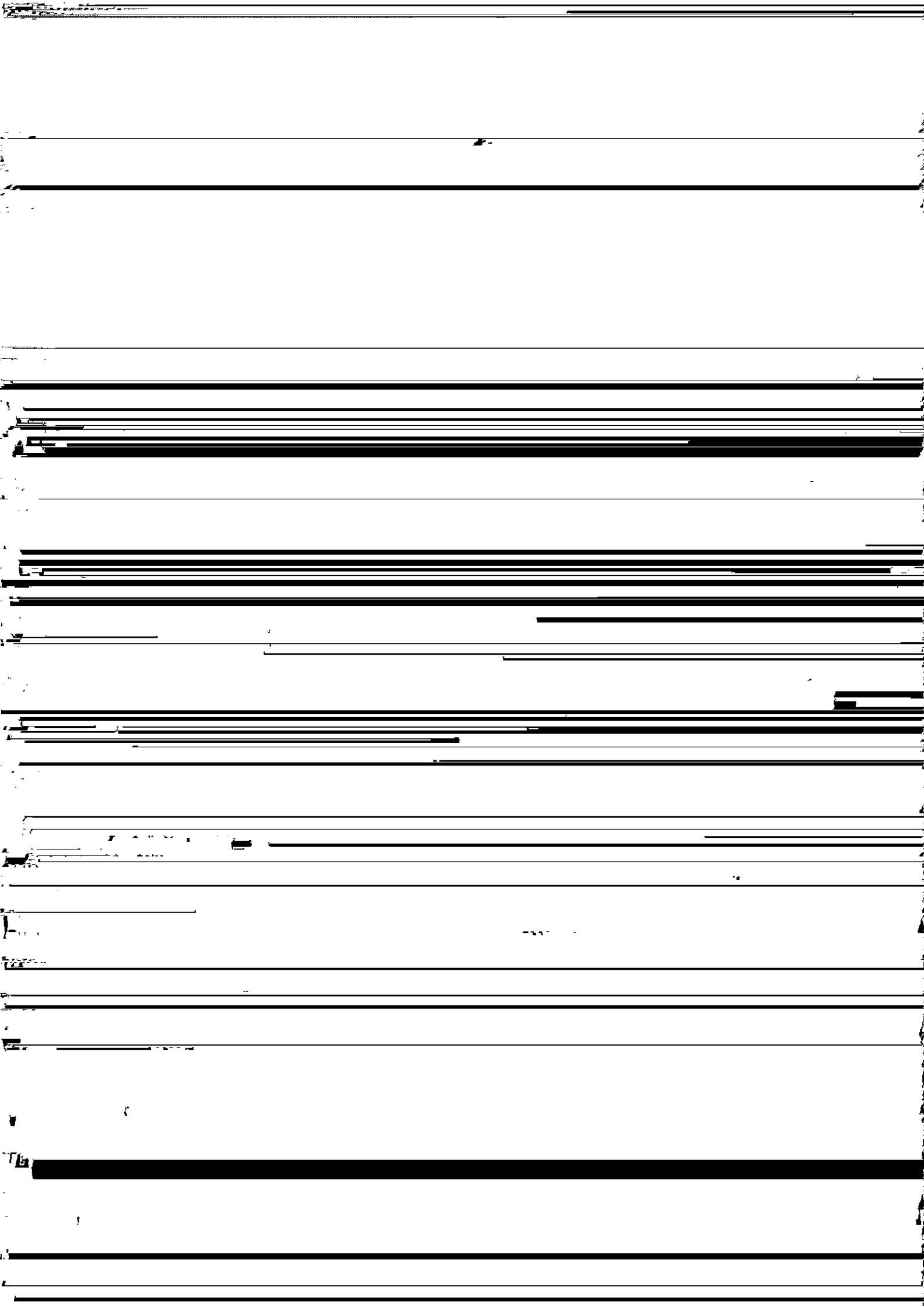




1.2.2. Metodología de la evaluación

La Misión tomó como referencia para su trabajo el informe de evaluación interna de principios del año 1994, producido por UICN, sobre el programa regional y la Oficina/SUR, por tener el mismo objetivo principal que el propuesto a la Misión. Por ende, el propio informe de la Misión sólo incluye referencias explícitas con fines de reforzar elementos sustantivos concordantes o discrepantes respecto a la evaluación interna.

El equipo de evaluación se reunió inicialmente con el Representante Regional de la UICN, y luego



El documento de UICN menciona los objetivos del Programa Trienal 1991-1993 para la Región (punto 5 del documento) pero estos no son los mismos que los objetivos a corto plazo del Proyecto. En el proceso de aprobación en el Ministerio se formularon en el 'bemo' (punto 1.1.3) objetivos inmediatos del Proyecto que presentamente se han

prestar atención especial a la relación del programa con el PAFT y el Tratado de la Cooperación Amazónica. Además el programa deberá enfocarse en 'policy making' y asistencia técnica, con atención especial para los cuatro países andinos, Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.

3. CONTEXTO ACTUAL

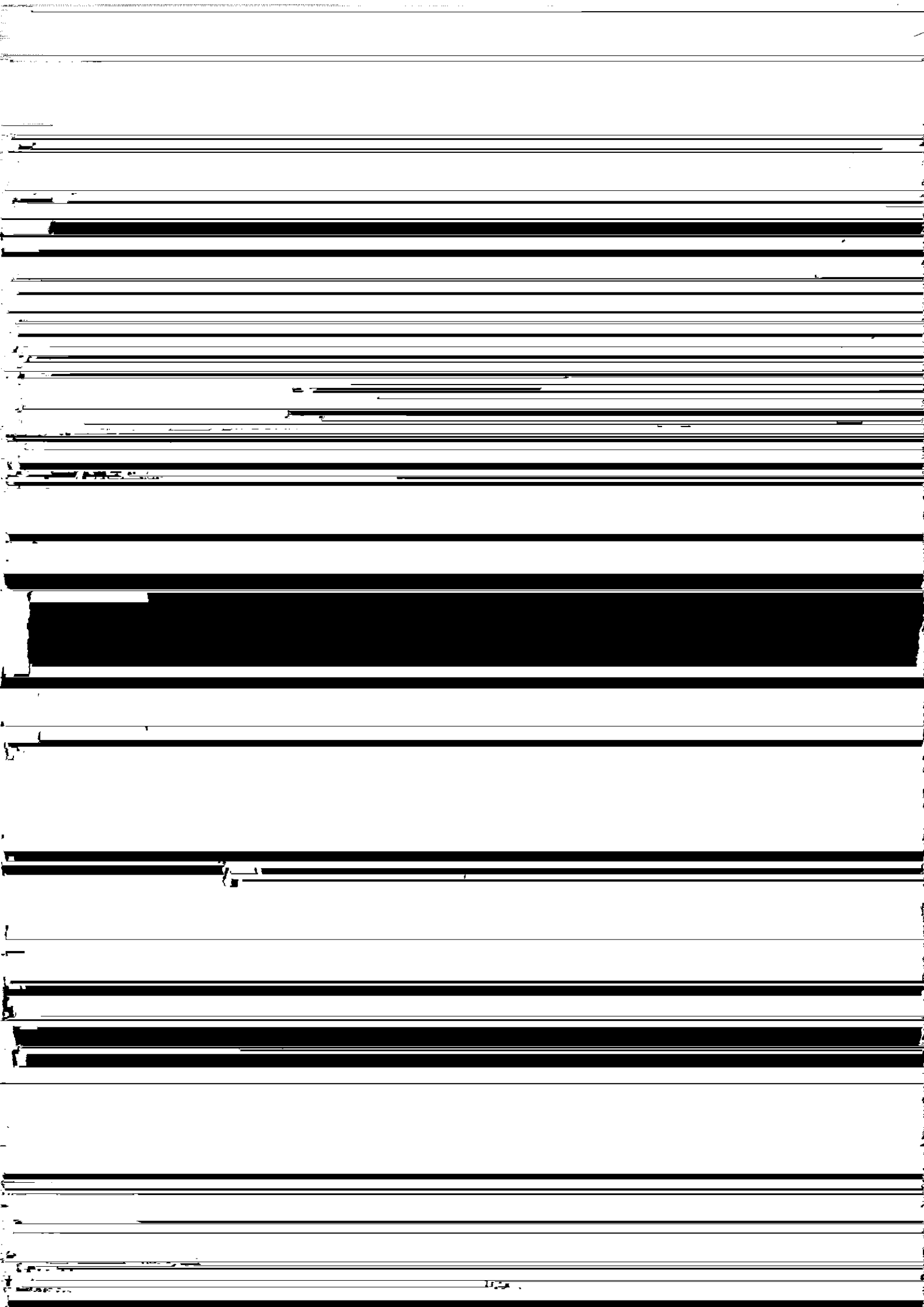
La UICN se encuentra en un proceso de reorientación. En 1990 la declaración de misión de UICN era de "desempeñar una función directriz y promover un enfoque común para el movimiento mundial conservacionista, a fin de salvaguardar la integridad y diversidad de la naturaleza en el mundo, así como garantizar que el aprovechamiento de los recursos naturales por parte de la humanidad sea adecuado, sostenible y equitativo".

En enero de 1994, la XIX Asamblea General de la UICN aceptó como nueva declaración de misión la siguiente: "La Misión de la UICN es influir sobre las sociedades en todo el mundo y guiarlas para que conserven la integridad y la diversidad de la naturaleza y procurar que cualquier uso de los recursos naturales sea de manera adecuada, sostenible y equitativa".

Con la nueva declaratoria, la misión de la UICN se ha ampliado. Esa también refleja que la UICN, sus miembros e instancias atraviesan un período de adaptación y cambio ante las modificaciones que vienen ocurriendo en el entorno económico e institucional en toda la región, y muy especialmente el creciente espacio ganado por la problemática ambiental en las agendas nacionales y foros internacionales. Tomando como referencia la UNCED'92, es fácil constatar el generalizado recurso al 'desarrollo sostenible', como lugar común en documentos públicos y privados, pero cuya

Oficina Regional para Centroamérica, y la creciente actividad de los miembros suramericanos, coincidente con los procesos internacionales y nacionales arriba descritos; contribuyeron a definir su necesidad y lograr su instalación.

Este mismo proceso y los eventos mundiales realizados en el sub-continente (Congreso Mundial de Parques, Cumbre de Río), así como reuniones regionales de presidentes marcadas por agendas ambientales coincide con el crecimiento de la membresía mundial de la Unión Internacional de Parques y Monumentos Naturales.



El Proyecto Amazonia fue aprobado en diciembre 1992 por Holanda, y se instaló en junio del año siguiente por la ONG ejecutora ecuatoriana (Fundación Natura) con la participación del

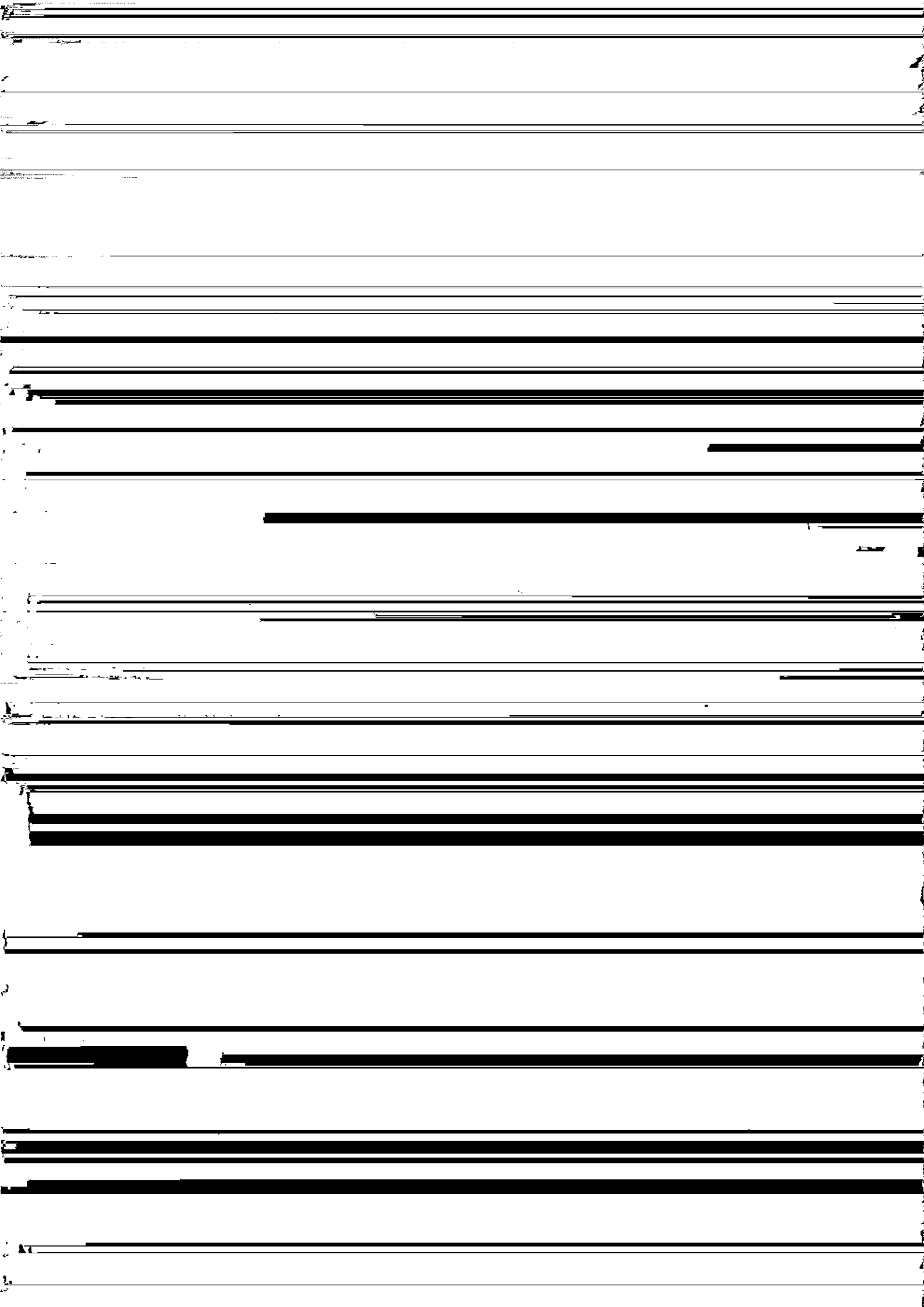
La Oficina/SUP tiene un papel en cada una de las actividades...

Como se muestra en el análisis financiero, aproximadamente el 11% de los fondos suministrados por Holanda son destinados a ejecutar acciones. El informe de avance técnico no distingue los emprendimientos según fuente financiera. En cambio, los reportes contables distinguen el...

5.3. Cambios en el proceso de planificación

La experiencia ganada por la Oficina/SUR, el Secretariado en general y los miembros suramericanos, se refleja en la metodología asumida para diseñar el Programa para el Trienio 1994-1996.

Como ya se indicó arriba, la UICN lleva a cabo un proceso de adaptación ante los cambios institucionales y sociales que vienen ocurriendo en el planeta, que ha significado la...



Sin embargo, no ha sido posible para los miembros determinar prioridades en un menú que requiera



instancias del Consejo y el Secretariado de la Unión.

- Una capacidad técnica de respuesta orientada a los campos de política ambiental.

Su desarrollo, implicara cambios de estrategia en el relacionamiento con los donantes, incluyendo mesas de negociación orientadas a financiar los programas nacionales.

Se sugiere considerar instancias de representación y delegación a través de los Comités nacionales, que permitan mantener sistemas de consultas ágiles y menos onerosas que las empleadas por los frecuentes eventos. Una adecuada programación y seguimiento desde la Oficina puede significar mejoras en la definición de agendas, los procedimientos empleados y economía de medios.

10. El objetivo de la redacción del artículo de la Unión es promover el relacionamiento de los

Los resultados del trabajo realizado en el área de fortalecimiento institucional por la primera pasante, muestran la existencia de capacidades disponibles entre los miembros de la región, cuya identificación

y aprovechamiento muestran la posibilidad de movilizar estas capacidades. Esto implica el conocimiento de las posibilidades y limitaciones materiales por parte de los postulantes, para que ajusten sus expectativas a la realidad.

(e) Las redes regionales temáticas

Las redes regionales temáticas no son parte de UICN, sino han sido creadas con la participación activa de sus miembros y vienen siendo apoyadas por la Oficina de

Dos instancias de acción desde la Oficina/SUR permiten evaluar una mayor presencia en la región:

- La primera, es un verdadero hito y se refiere a la organización del IV Congreso Mundial de Parques y Areas Protegidas (Febrero 1992), el cual tiene lugar cada 10 años. Resulta obvio que tal actividad involucra a la UICN en su conjunto, en especial las Comisiones de CNPPA. Pormenorizar los roles y acciones de la Oficina Sur en este proceso no resulta fácil. Es destacable sin embargo, el apoyo a la realización de talleres preparatorios a nivel nacional, para organizaciones miembros y no miembros, incluyendo autoridades a cargo de la gestión de las áreas protegidas.

Los avances en el campo de la conservación de biodiversidad y áreas protegidas obedecen al aumento

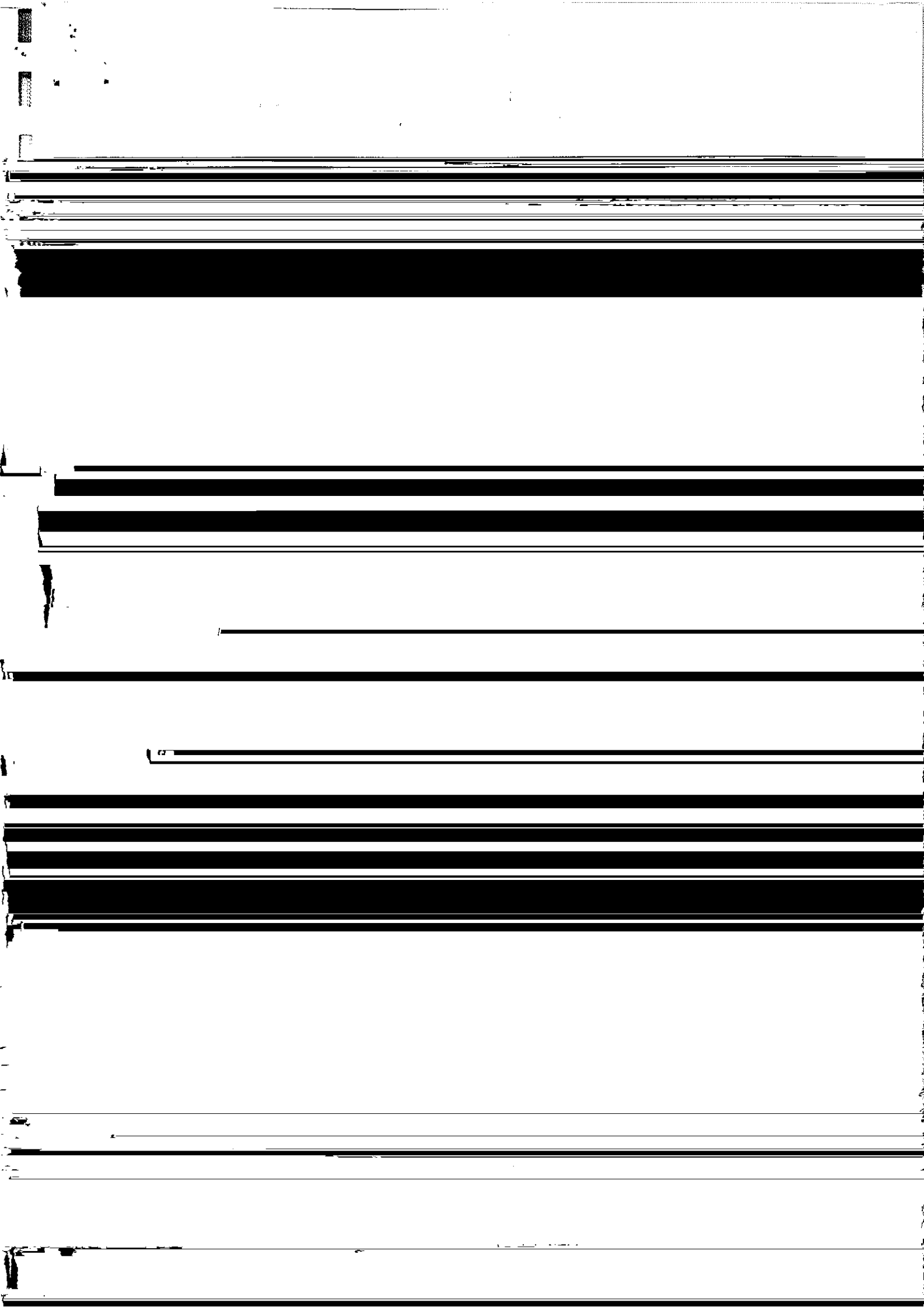
Al aprobar el Proyecto, Holanda enfatizó la necesidad de relacionar estrechamente el trabajo de la Oficina/SUR y el programa de la UICN para la región con otros programas ya en marcha, como los Programas de Acción Forestal (PAFT) y el Tratado de Cooperación Amazónica (TCA).

Los informes de avance no detallan la relación con esos programas. La Misión ha podido constatar que la relación entre TCA y la Oficina/SUR es fluida. TCA aprovecha el conocimiento de la

Oficina/SUR

diseño de los planes analizados, explica, al menos en parte, este problema.

Es claro que las funciones que desempeña la Oficina corresponden a una serie de iniciativas que



Cada nivel tiene sus propios objetivos, estrategias, resultados esperados e indicadores de avance. El

Este marco conceptual también facilita distinguir diferentes líneas de acción, sobre las cuales se pueden definir proyectos específicos, asignando responsabilidades a determinados actores y buscando apoyo preciso de donantes y otras entes financieras.

Además, este marco también facilitara una mejor caracterización de los miembros. Así, podría distinguirse tres tipos de membresía: (a) miembros especializados en el campo científico; (b) miembros dedicados a campañas de concientización (lobby); (c) miembros dedicados a la ejecución de actividades en el terreno

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

1.- Por la ambigüedad en el diseño del Documento de Trabajo, el Comité de Trabajo, el Comité de

evaluación ha enfocado más los aspectos cualitativos que los cuantitativos.

2.- La Oficina/SUR ha mejorado el proceso de formulación de sus planes de trabajo. El Programa Trienal 1994-1996 se prepara con el concurso de los miembros.

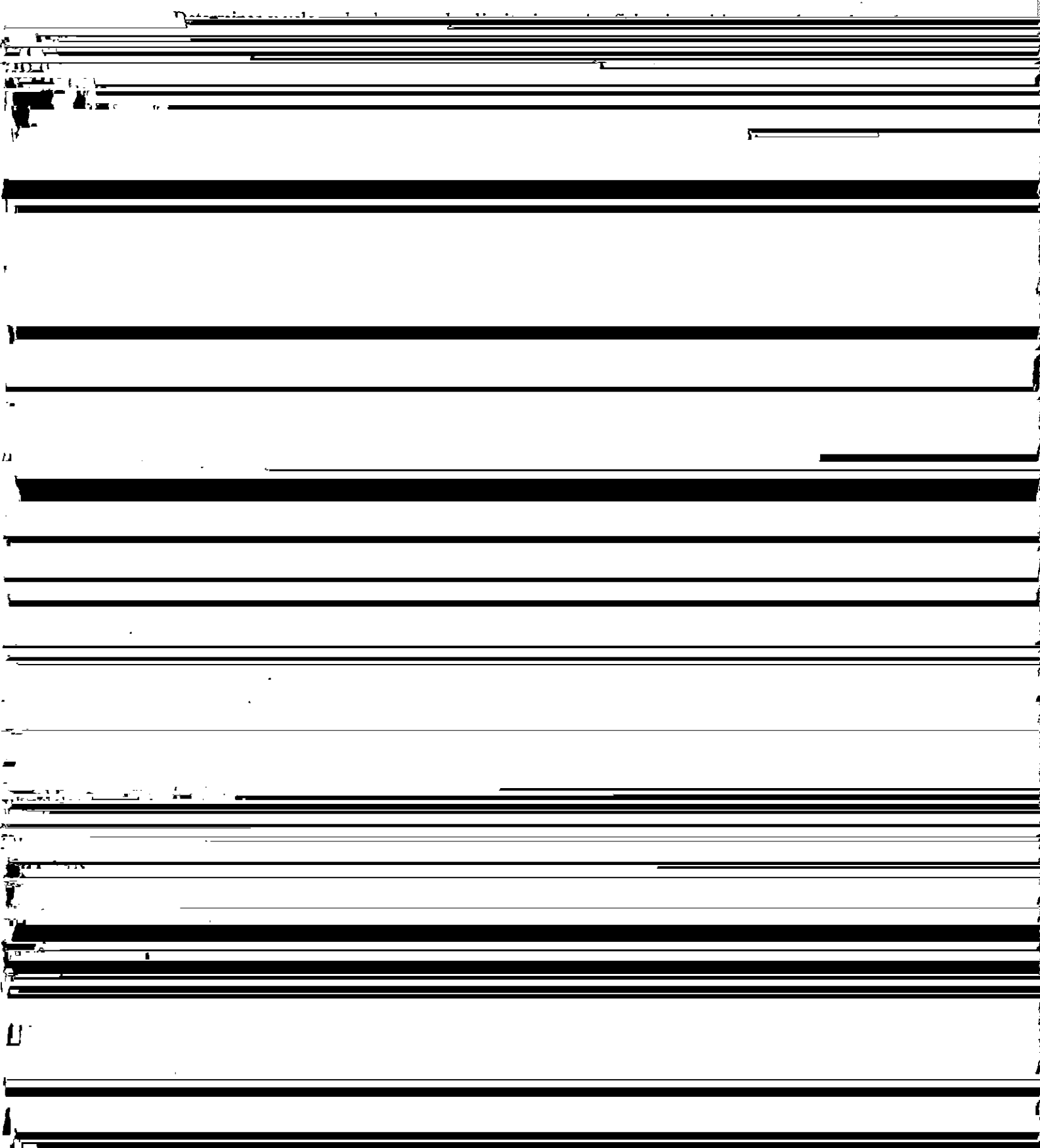
10. *Regulation of the ...*

1. *Office of ...*

- iii.- La orientación principal del programa trienal y de la Oficina, al seguir los lineamientos de la Asamblea General, debe enfatizar el componente de fortalecimiento de la membresía en la región.
- iv.- El fortalecimiento institucional se orientará al logro de programas nacionales de conservación, y en base a estos programas, el alcance de capacidades de negociación directa con las fuentes financieras nacionales e internacionales para su desarrollo.
- v.- Los servicios de la Oficina a los miembros estarán dirigidos al logro de los programas nacionales. Asimismo deberá reforzar su capacidad ejecutiva como miembros activos.

ANEXO I: TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA EVALUACIÓN

Objetivo de la evaluación:





Carlos Chirinos, Sociedad Peruana de Derecho Ambiental / Coordinador Comité Peruano de miembros UICN
Patricia F. Moore, Oficial del Programa Legal, UICN - Bonn
Gustavo Suarez de Freitas Director Ejecutivo y Eulogio Herrera Director de Proyectos

Fundación Peruana para la Conservación de la Naturaleza

Antonio Brock Egg, Coordinador de Programa, Proyecto DNUID/PIA/02/G22 (Tratado de

ANEXO IV: OBJETIVOS DEL PROGRAMA PARA SUDAMÉRICA DE LA UICN

- a) Aumentar sustancialmente la presencia institucional de la UICN en la región